

18/06/24

Desmantelada una falsa protectora por abandono y maltrato animal

Resumen

Los dos responsables jurídicos de la Asociación han sido detenidos por el SEPRONA en Zamora y Sevilla

La protectora desarrollaba la actividad en la provincia de Zamora y carecía de las autorizaciones administrativas que habilitaban dicha actividad y aseguraban el bienestar de los animales

Durante una de las inspecciones realizadas se localizaron y retiraron 48 perros de los que 13 de ellos murieron por diversas causas

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "AMISSA CANEM", ha detenido a dos personas como supuestas autoras de un delito de maltrato animal por parte de una supuesta protectora, además de un delito de estafa.

La investigación se inició, en septiembre del 2022, cuando el SEPRONA de la Guardia Civil realizó diferentes actuaciones en relación con una supuesta protectora ya que carecía del título habilitante para dedicarse a la actividad con el perjuicio que podía causar a los animales que estaban bajo la custodia y titularidad de esta Asociación. La actividad se venía desarrollando en localidades de la provincia de Zamora careciendo de las autorizaciones administrativas que habilitaban el ejercicio de dicha actividad y que aseguraban el bienestar de los animales.

Por tal motivo, los agentes detuvieron a dos personas, en Zamora y Sevilla, como responsables de la Pseudo-Protectora, los cuales a través de diferentes redes sociales se habían publicitado como Protectora de Animales para la tenencia, custodia y protección de animales domésticos y de compañía.

Asimismo, el SEPRONA en colaboración con los Servicio Veterinarios Oficiales de la Junta de Castilla y León en Zamora, lograron inmovilizar en la comarca de la Guareña (Zamora), a 48 animales de dicha Asociación, la cual carecía del registro como núcleo zoológico, licencia de actividad, así como el resto de condiciones establecidas como instalaciones, veterinario responsable de la actividad y control periódico obligatorio por los servicios oficiales veterinarios que permiten legalmente el desarrollo como Protectora de Animales de Compañía.

Cabe destacar, que una vez que los perros fueron inmovilizados desaparecieron del lugar donde estaban, localizándolos posteriormente en pésimas condiciones en la localidad de Villalube (Zamora).

En total de 13 perros resultaron muertos por dejación o por las heridas que los propios animales se provocaron por la situación de abandono que padecían al carecer de comida, así como de la omisión del cuidado obligatorio.

A los detenidos se le imputan los supuestos delitos de maltrato animal, además de estafa en relación con las ayudas recibidas por parte de muchos ciudadanos que de forma altruista apoyaban a la Asociación.

La operación ha sido desarrollada por SEPRONA de Zamora que ha contado con la colaboración del SEPRONA de Sevilla.

Imágenes

